RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 010 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 12/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105010-20240004600	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	11/03/2024	
110014105010-20240003800	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S A	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	11/03/2024	
110014105010-20240002300	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S	AUTO RESUELVE RECURSO	11/03/2024	
110014105010-20240001800	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	SERVICIOS GRIMALDOS RUEDA SAS	Auto Resuelve Recurso	11/03/2024	
110014105010-20240000700	Ejecutivo Laboral	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GUAIQUERÍ FIRETRUCK SAS	AUTO RESUELVE RECURSO	11/03/2024	
110014105010-20240000300	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A.	ASOCIACION DE COMODATARIOS DE KIOSKOS DE CALI	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	11/03/2024	
110014105010-20230201100	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	C&A DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y ACABADOS SAS	AUTO RESUELVE RECURSO	11/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 24 De Martes, 12 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
11001410501020220135700	Ejecutivo	Porvenir Sa	Asiscol Nacional S.A.S.		Auto Decide Apelacion O Recursos					
11001410501020220140300	Ejecutivo	Porvenir Sa	Industrias Plasticas Emanuel S.A.S		Auto Decide Apelacion O Recursos					

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

eeb7c8c5-00f6-4ed1-a664-ae09c2b38c8e